

# POLÍTICA DE USO DE SUELOS



- Se garantiza el respeto a los derechos consuetudinarios y derechos de uso de la tierra de las comunidades directamente relacionadas con la producción de palma aceitera de nuestros proveedores.
- Respetamos el consentimiento libre, previo e informado (CPLI) del uso de la tierra. No se ejecutarán proyectos en los que a las comunidades se les haya negado este proceso de consentimiento o se hayan sometido a ella.
- Las comunidades locales deben tener acceso a una compensación justa de ser requerida, con autoridades independientes a La Joya.
- Todos los proveedores de fruta de La Joya son libres de elegir qué cultivar en su tierra y dónde procesar sus productos.
- Toda la información se maneja en idiomas apropiados y de fácil comprensión.
- Como política de La Joya es totalmente prohibido el uso de mercenarios y paramilitares en cualquiera de nuestras operaciones. Además, cualquier fuerza de seguridad contratada está prohibida de participar en actos de intimidación o acoso.